



**INDE**  
Instituto Estatal de  
Cultura Física y Deporte

**Nuevo León**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**ACTA RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS  
TÉCNICAS DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NÚMERO INDE-SEI-004/2017  
PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO DE BÁSQUETBOL  
PARA EL "GIMNASIO NUEVO LEÓN"  
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del 27 de Diciembre de 2017, fecha y hora señaladas para que tuviera verificativo la etapa del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas de la subasta electrónica inversa número INDE-SEI004/2017, se encuentran reunidos y presentes en la Sala de Juntas de Dirección General, ubicada en el tercer piso del Gimnasio Nuevo León sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales, las personas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia del presente acto, y, de conformidad con lo establecido en el punto 4.2.3 de las Bases de esta subasta y el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se procede a dar inicio al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se encuentran presentes los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante que firman y figuran al final de la presente acta: el C.P. VICTOR ALAIN HUITRON MEDELLÍN, en calidad de suplente del representante de la entidad convocante, LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ, representante titular del área jurídica de la entidad convocante, y el LIC. RICARDO ALANÍS CASTILLO, Jefe de Instalación Gimnasio Nuevo León, Servidor Público representante del área solicitante de los bienes; por lo que existe el quórum requerido por el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Por otro lado, se hace constar que sólo adquirieron las bases de convocatoria del procedimiento de contratación en que se actúa las empresas Importaciones MLT, S.A. de C.V., Tachial, S.A. de C.V., y, JPN Sport, S.A. de C.V., y como consta en la lista de asistencia que se anexa a la presente acta, sólo se encuentran presentes en este acto los C.C. Marc Bertrand Marie L Helguen, René Altamirano Hernández y Jesús Perales Navarro, ostentándose como representantes respectivamente de las empresas Importaciones MLT, S.A. de C.V., Tachial, S.A. de C.V., y, JPN Sport, S.A. de C.V.

Acto continuo, se da cuenta de que previamente al inicio del presente acto las participantes Importaciones MLT, S.A. de C.V., Tachial, S.A. de C.V., y, JPN Sport, S.A. de C.V. dieron cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el punto 4.2.2 "PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PREVIAMENTE AL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de las bases de convocatoria toda vez que dichas empresas presentaron en la Coordinación de Adquisiciones de LA CONVOCANTE, en forma previa al presente acto, la carta de aceptación de la convocatoria y de las bases, carta de validez de la propuesta y carta de aceptación de la junta de aclaraciones.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se solicita a los participantes presentes procedan a entregar el sobre en el que dicen contener tanto su documentación legal y administrativa como su propuesta técnica; entregando dichos sobres los C.C. Marc Bertrand Marie L Helguen, René Altamirano Hernández y Jesús Perales Navarro, quienes se ostentan como representantes respectivamente de las empresas Importaciones MLT, S.A. de C.V., Tachial, S.A. de C.V., y, JPN Sport, S.A. de C.V.

Al efecto, finalizada la entrega de los sobres, el funcionario que preside pregunta a quienes se ostentan como representantes de las participantes si no hace falta que entreguen más documentación además de los sobres que ya se entregaron, apercibiéndoles que ya no se recibirá por ningún concepto información o documentación adicional; respondiendo en lo individual cada representante de cada participante que no les hace falta entregar más información ni documentación y que el sobre es lo único que presentará.

Así lo anterior, se procede a la apertura de los sobres presentados en los que dice contener tanto la información legal y administrativa como la propuesta técnica de las participantes Importaciones MLT, S.A. de C.V., Tachial, S.A. de C.V., y,

LA NUEVA INDEPENDENCIA

**Nuevo León**  
LA NUEVA INDEPENDENCIA

[www.nl.gob.mx/inde](http://www.nl.gob.mx/inde)

Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León

v. Gonzalitos y Ruiz Cortines s/n | Col. Urdiales | Monterrey, NL, México

P 64430 | Tel. (81) 20202700, Fax Ext. 21



**INDE**  
Instituto Estatal de  
Cultura Física y Deporte

**Nuevo León**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**ACTA RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS  
TÉCNICAS DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NÚMERO INDE-SEI-004/2017  
PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO DE BASKETBOL  
PARA EL "GIMNASIO NUEVO LEÓN"**

JPN Sport, S.A. de C.V.; dando cuenta que los sobres presentados se encuentran rotulados, sellados y señalan contener dentro la documentación legal y administrativa y la propuesta técnica, procediendo a realizar delante de los representantes de las participantes la apertura de cada sobre para revisar cuantitativamente el contenido del mismo a fin de corroborar el cumplimiento de la presentación de los requisitos solicitados.

Al efecto, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo de la fracción IX del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el punto VIII del apartado 4.2.3 denominado "PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de las bases de convocatoria del presente procedimiento de contratación, para efecto de dejar constancia del cumplimiento de los requisitos solicitados quien preside levanta constancia de la documentación que contiene dentro cada uno de los sobres presentados en este acto sin que esto implique la evaluación de su contenido ni el análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, anotando la documentación entregada por las empresas participantes a la que corresponde cada sobre aperturado y relacionándola con los puntos específicos de la convocatoria en los que se menciona; constancia que firmada por el servidor público que revisó el contenido y por cada persona que se ostenta como representante de cada participante se levanta en original por duplicado a efecto de entregar un tanto al representante del participante correspondiente y el otro tanto para integrarlo al expediente del procedimiento de contratación en que se actúa como parte de la presente acta.

Tras la revisión cuantitativa que los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte realizaron al contenido de los sobres presentados por las participantes y acorde al proceso señalado para el presente acto en el punto 4.2.3 denominado "PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de las bases de convocatoria, en correlación con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, se hace constar que LA CONVOCANTE procederá al análisis y evaluación de manera cualitativa tanto de la propuesta técnica como de la documentación legal y administrativa presentadas por las participantes en este acto; entregando, previa firma, a los representantes de las participantes Importaciones MLT, S.A. de C.V., Tachial, S.A. de C.V., y, JPN Sport, S.A. de C.V., la constancia levantada a que hace alusión la fracción IX del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el punto VIII del apartado 4.2.3 denominado "PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de las bases de convocatoria del presente procedimiento de contratación.

Así mismo, en este acto quien preside hace devolución a las participantes Importaciones MLT, S.A. de C.V., Tachial, S.A. de C.V., y, JPN Sport, S.A. de C.V., por conducto de sus representantes, de los documentos presentados en original o copia certificada para cotejo, toda vez que ya fueron cotejados con las copia simples presentadas; recibiendo en este acto dichos documentos los C.C. Marc Bertrand Marie L Helguen, René Altamirano Hernández y Jesús Perales Navarro, como representantes respectivamente de las empresas Importaciones MLT, S.A. de C.V., Tachial, S.A. de C.V., y, JPN Sport, S.A. de C.V. y expidiendo el recibo más amplio que en derecho proceda mediante la firma de la presente acta.

Acto continuo, en cumplimiento al punto 4.2.3 denominado "PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de las bases de esta subasta en correlación con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, se procede a rubricar por el servidor público representante del área que requiere los servicios las hojas que integran la propuesta técnica presentada documentalmente por cada una de las participantes así como por al menos uno de los participantes diferentes al que corresponde la propuesta a rubricar.

Una vez desahogada la etapa del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas de la subasta electrónica inversa en que se actúa, se indica y cita a los presentes para el acto de fallo técnico el cual tendrá verificativo el día 27 de Diciembre de

LA NUEVA INDEPENDENCIA

**Nuevo León**  
LA NUEVA INDEPENDENCIA

www.nl.gob.mx/inde

Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines s/n | Col. Urdiales | Monterrey, NL, México

CP 64430 | Tel. (81) 20202700, Fax Ext. 21



**INDE**  
Instituto Estatal de  
Cultura Física y Deporte

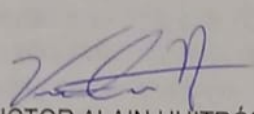
**Nuevo León**  
GOBIERNO DEL ESTADO


**ACTA RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS  
TÉCNICAS DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NÚMERO INDE-SEI-004/2017  
PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO DE BÁSQUETBOL  
PARA EL "GIMNASIO NUEVO LEÓN"**

2017 a las 13:00 horas en la Sala de Juntas de Dirección General del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte ubicada en el tercer piso del Gimnasio Nuevo León sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales, Monterrey, Nuevo León; y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:30 horas del día, mes y año de su inicio, se da por concluido el desarrollo de la etapa del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas de la subasta electrónica inversa en que se actúa; razón por la cual conforme a lo dispuesto en la fracción III del artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado se elabora y levanta la presente Acta, firmando la misma los que en ella intervinieron; en el entendido de que la falta de alguna de las firmas no invalida los acuerdos tomados en este instrumento.

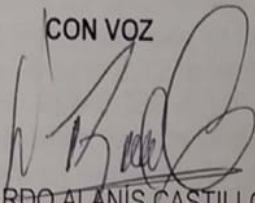
**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INDE.**

**CON VOZ Y VOTO**

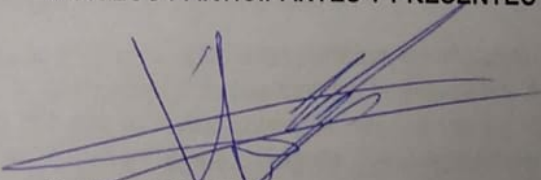
  
C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN  
COORDINADOR DE ADQUISICIONES INDE  
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE  
PRESIDENTE

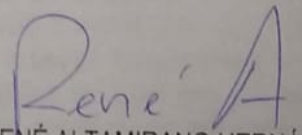
  
LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ  
COORDINADOR JURÍDICO INDE  
REPRESENTANTE TITULAR DEL ÁREA  
JURÍDICA DE LA ENTIDAD CONVOCANTE

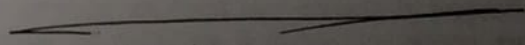
**CON VOZ**

  
LIC. RICARDO ALANÍS CASTILLO  
JEFE DE INSTALACIÓN GIMNASIO NUEVO LEÓN  
SERVIDOR PÚBLICO REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE DE LOS BIENES

**POR LOS PARTICIPANTES Y PRESENTES**

  
C. MARG BERTRAND MARIE L HELGUEN  
REPRESENTANTE DE IMPORTACIONES MLT, S.A. DE C.V.

  
C. RENÉ ALTAMIRANO HERNÁNDEZ  
REPRESENTANTE DE TACHIAL, S.A. DE C.V.

  
C. JESÚS PERALES NAVARRO  
REPRESENTANTE DE JPN SPORT, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA NÚMERO SEI004/2017.

LA NUEVA INDEPENDENCIA

**Nuevo León**  
LA NUEVA INDEPENDENCIA

www.nl.gob.mx/inde

Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León  
Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines s/n | Col. Urdiales | Monterrey, NL, México  
CP 64430 | Tel. (81) 20202700, Fax Ext. 21